



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA N° 14.

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.**

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, provincia de Suambios, a los nueve días del mes de Julio del 2015, se realizó la "Sesión Ordinaria" presidida por el Sr. Ramón Cobena, presidente del SADPROF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Quórum reglamentario y registro de Asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del diseño de la (Construcción) Casa de velación y lugar donde se construirá.
5. Socialización del diseño de la Construcción del Centro de Servicio Múltiples.
6. Informe sobre la ejecución de los proyectos de cerdos en los Resintos Patria Nueva Organización Nuevo Amanecer y Resinto Bella Vista Organización 5 de Abril proyectos que constan en el segundo cuatrimestre dentro del PAC.
7. Resolución y aprobación para la actualización del PAC.
8. Asuntos Varios.
9. Resoluciones.
10. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los señores vocales, miembros del Consejo de Planificación, participación Ciudadana, presidentes de los Barrios se procedió al desarrollo del mismo.

DESARROLLO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



I. Quórum reglamentario y registro de asistencia.

La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los señores vocales y la ausencia del Señor José Ordóñez, los señores miembros del Consejo de Planificación Sr. Héctor Jara, Sr. Ney Cedeno, Sr. Telmo Aguilar, Sr. José Pérez presidente de la Asociación Nuevo Amanecer, Sr. Milton Palacios representante del Consejo de Participación Ciudadana, Presidentes de Barrios: Sr. Telmo Rodol, Sr. Sergio Cumilo, Sr. Pedro Pizarro, la Srta. Hannelly Noruëz, Bibliotecaria y la Srta. Silvia Puchalcela en representación del infocentro.

Y además con la presencia del Arq. Marx Abad Técnico de CONAGUPARE Sucumbios y el Ing. Joe Diaz técnico contratado para la elaboración de proyectos de cerdos para la Organización 5 Abril y Org. Nuevo Amanecer Recinto Patia Nueva.

II. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cabaña Presidente del Gobierno Parroquial de General Farfán.

El Sr. Ramón Cabaña da la bienvenida a todos los señores que conforman el Gobierno Parroquial, miembros del Consejo de Planificación, al representante de Participación Ciudadana, representantes de Barrios y todos los presentes; haciendo conocer que es importante contar con la presencia de la mayoría de los actores sociales para la socialización de las obras que estén consideradas dentro del Poca y que es importante contar con sus observaciones, con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 14:30 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Por Secretaria da lectura del acta N° 13 de la sesión Ordinaria del día 30 de Junio del 2015.

✓ Una vez realizada la lectura el Sr. presidente pone a consideración de los señores vocales y los presentes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la palabra la Sr. Yolanda Solórzano y manifiesta que se aprobó la partida para la contratación de un técnico pero que no está de acuerdo que el técnico sea para el sector agropecuario.

✓ El Sr. Milton Palacios manifiesta que para fortalecer al Gobierno Parroquial se debe contratar un profesional que apoye en cuanto al área de Planificación, elaboración de proyectos y seguimiento técnico y no solo para que esté disponible al sector productivo.

✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia manifiesta que al momento de contratar al técnico se debe tomar muy en cuenta que debe estar a disposición del Gobierno Parroquial y con algunas cláusulas para lo que va hacer contratado.

✓ Una vez realizada la rectificación solicitada por la Sr. Yolanda Solórzano en la que consiste en el técnico debe ser un proyectista para que este al servicio del Gobierno Parroquial en los diferentes Proyectos que se emprenda al Servicio de la Comunidad y cabecera Parroquial.

✓ Con esta rectificación los señores vocales, miembros del Consejo de Planificación proceden a aprobar y firmar el Acta.

✓ De igual manera el Sr. Ramón Cobena manifiesta que los señores vocales en la reunión realizada el día 30 de Junio 2015, resolvieron que el saldo del gasto corriente del último incremento se haga el alza de sueldos, por lo tanto hace conocer que haciendo las consultas necesarias no hay ninguna resolución sobre el alza de sueldos.

✓ Toma la palabra el Sr. Ney Cedeño Miembro del Consejo de Planificación y manifiesta que si no hay ninguna disposición no se lo haga ya que esto puede llegar a perjudicar al personal financiero y el presidente.

✓ Toma la palabra contadora Ana Sama hace conocer que no hay disposición alguna del alza de sueldos según el Registro Oficial 502 del año 2011 sigue vigente hasta la presente fecha.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que se investigara a través de la presidencia de CONASUPARE porque no se considera existiendo el recibo el alza de los sueldos.

IV. Socialización del diseño de la Casa de Velación y lugar donde se construirá.

✓ El Sr. Ramón Cobena hace conocer que ha invitado al Arg. Marx Abad Técnico de la Asociación de campesinos para que socialice el diseño de la sala de velación que se construirá en la Cabecera Parroquial y solicita al Arg. Marx Abad proceda a la socialización y a proyectar el diseño de la sala de velaciones que haciendo conocer que sus dimensiones son de 12 x 13 incluido una cafetería y una bodega y tiene un costo aproximado de 52.000.00 mit dólares incluido el IVA estando acorde a las necesidades de la Parroquia y que si fue socializada en el Presupuesto Participativo y está constando en el POA y PAC se debe dar cumplimiento a este pedido.

✓ Pide la palabra el Sr. Milton Palacios y manifiesta que se debe optimizar el costo y la inversión de esta casa de velación que como Gobierno Parroquial se va invertir ya que existen obras más prioritarias que una sala de velación.

✓ El Sr. Ramón Cobena manifiesta que este pedido fue socializado en el presupuesto participativo y además fue un pedido de diferentes Comunidades.

✓ La Sra. Yolanda Solorzano manifiesta que si las Comunidades han pedido se lo construya.

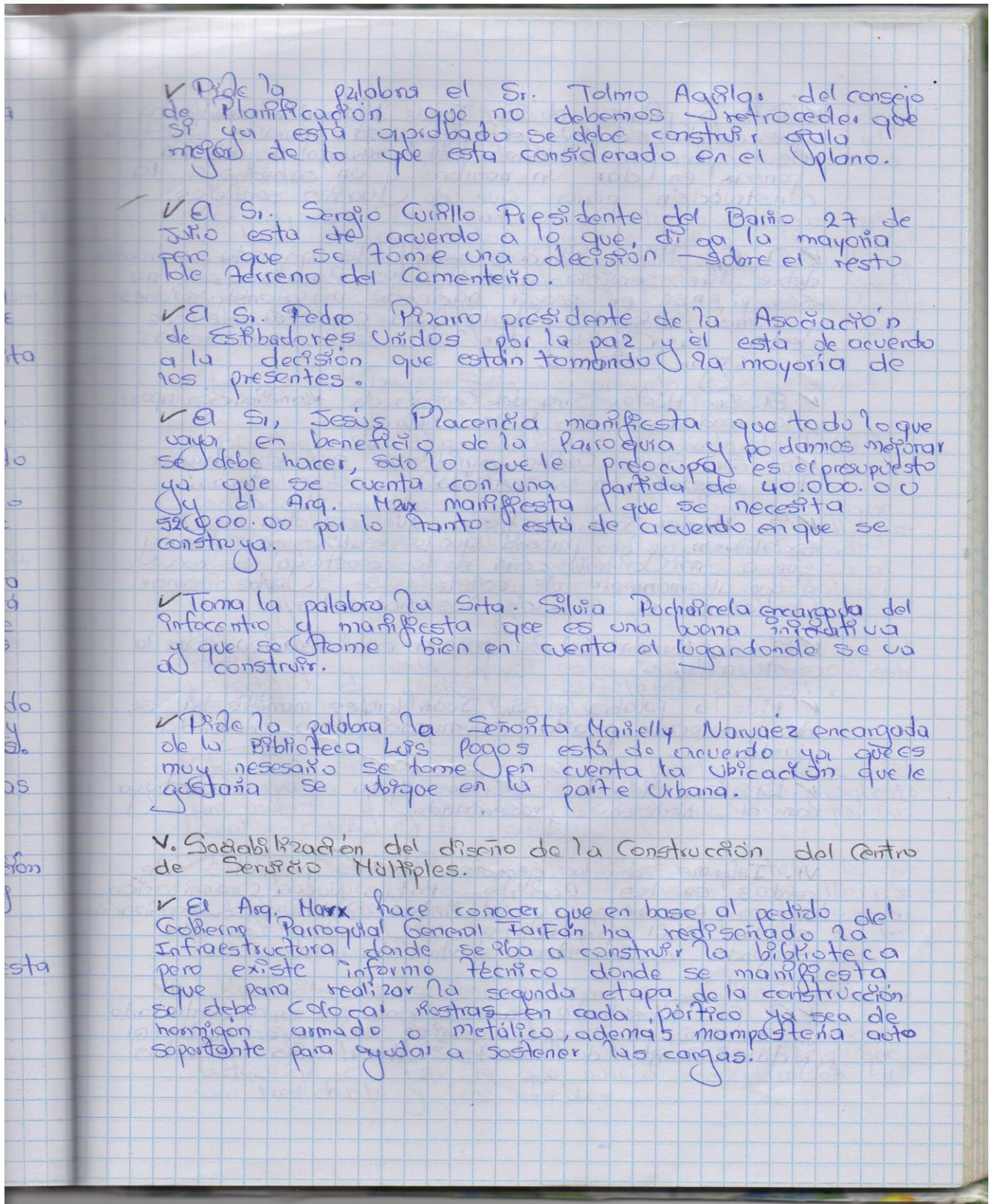
✓ El Sr. Juan Morales manifiesta que está de acuerdo a que se construya la casa de velación que para eso se ha dejado un presupuesto y que se debe construir.

✓ Toma la palabra el Sr. Hector Sara y manifiesta que si ya se socializó con los habitantes se debe construir.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Pide la palabra el Sr. Talmir Aguirre del consejo de Planificación que no debemos retroceder que si ya está aprobado se debe construir igual mejor de lo que está considerado en el Plano.

✓ El Sr. Sergio Quirillo Presidente del Barrio 27 de Julio está de acuerdo a lo que, diga la mayoría pero que se tome una decisión sobre el resto de terreno del Cementerio.

✓ El Sr. Pedro Pizarro presidente de la Asociación de Estibadores Unidos por la paz y el está de acuerdo a la decisión que están tomando la mayoría de los presentes.

✓ El Sr. Jesús Placencia manifiesta que todo lo que vaya en beneficio de la Parroquia y podamos mejorar se debe hacer, solo lo que le preocupa es el presupuesto ya que se cuenta con una partida de 40.000.00 y el Arq. Marx manifiesta que se necesita 52.000.00 por lo tanto está de acuerdo en que se construya.

✓ Toma la palabra la Sra. Silvia Pucharcela encargada del Infancia y manifiesta que es una buena iniciativa y que se tome bien en cuenta el lugar donde se va a construir.

✓ Pide la palabra la Señora Marielly Navaréz encargada de la Biblioteca Luis Potosí está de acuerdo ya que es muy necesario se tome en cuenta la ubicación que le gustaría se ubique en la parte Urbana.

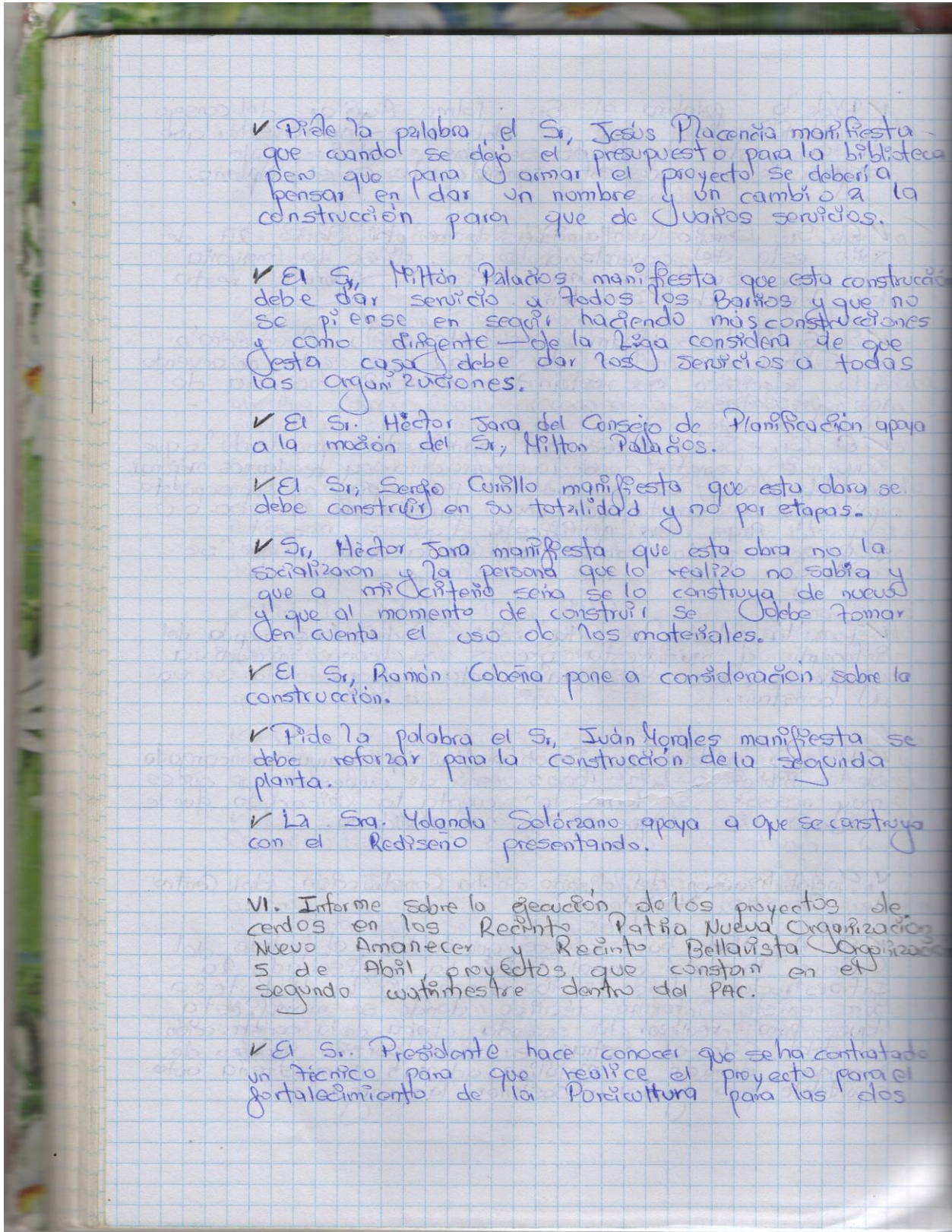
V. Socialización del diseño de la Construcción del Centro de Servicio Múltiples.

✓ El Arq. Marx hace conocer que en base al pedido del Gobierno Parroquial General Farfán ha rediseñado la Infraestructura donde se iba a construir la biblioteca pero existe informe técnico donde se manifiesta que para realizar la segunda etapa de la construcción se debe colocar rostras en cada pórtico ya sea de hormigón armado o metálico, además manifiesta auto soportante para ayudar a sostener las cargas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

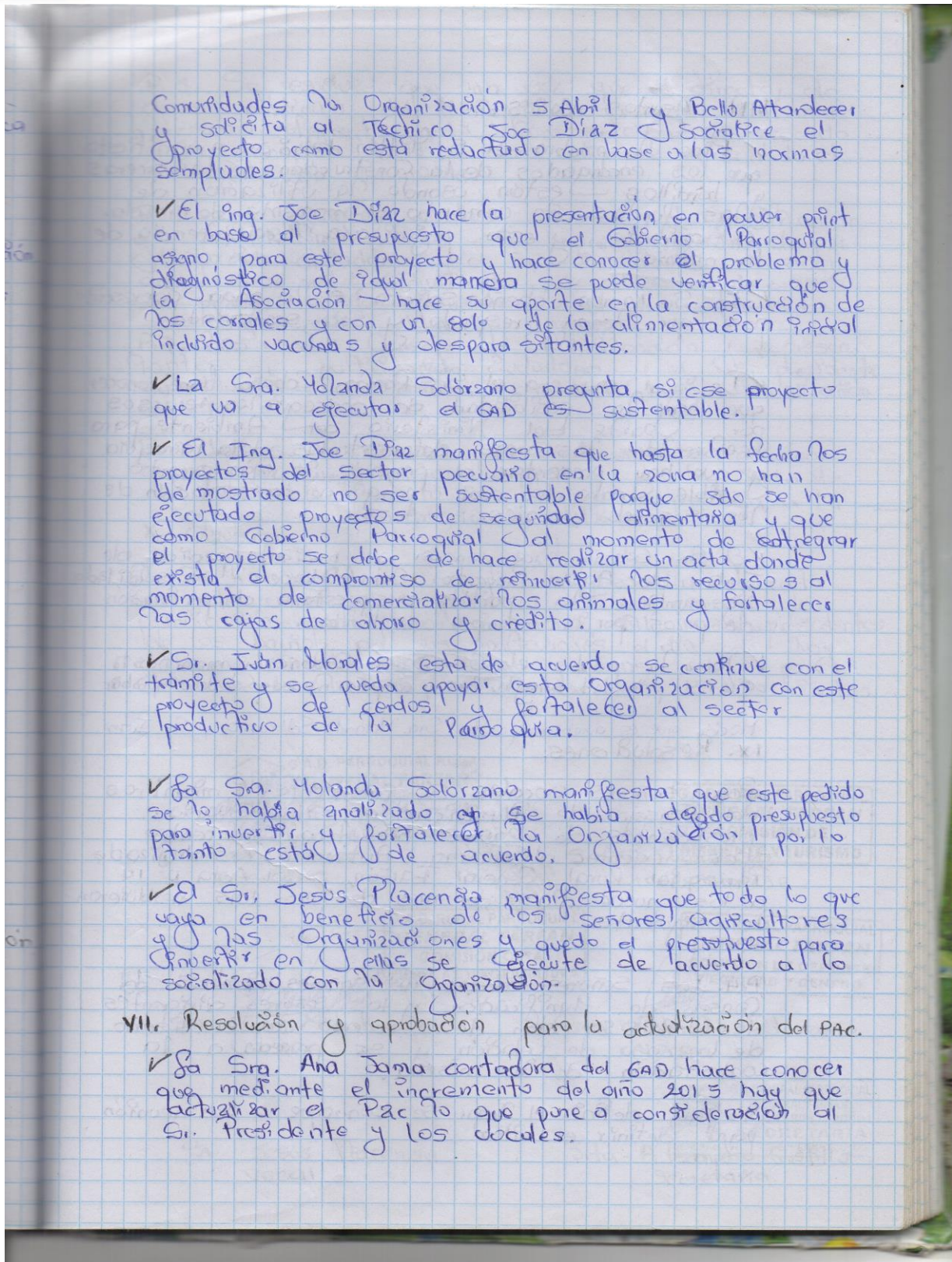


DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

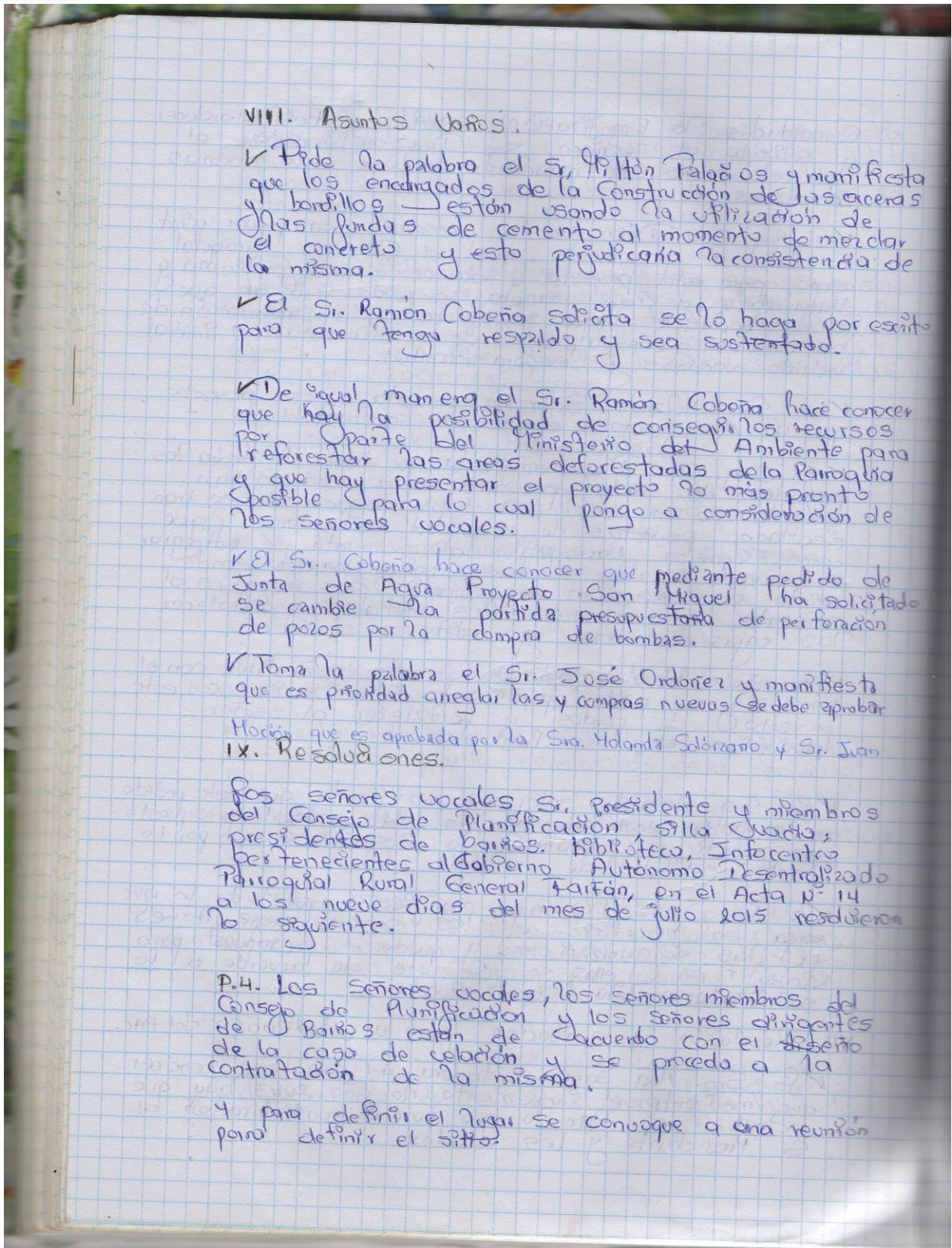


DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



VIII. Asuntos Varios.

✓ Pide la palabra el Sr. Milton Palacios y manifiesta que los encargados de la construcción de las ceras y bordillos están usando la utilización de las fundas de cemento al momento de mezclar el concreto y esto perjudicaría la consistencia de la misma.

✓ El Sr. Ramón Cobena solicita se lo haga por escrito para que tenga respaldo y sea sustentado.

✓ De igual manera el Sr. Ramón Cobena hace conocer que hay la posibilidad de conseguir los recursos por parte del Ministerio del Ambiente para reforestar las áreas deforestadas de la Parroquia y que hay presentar el proyecto lo más pronto posible para lo cual pongo a consideración de los señores vocales.

✓ El Sr. Cobena hace conocer que mediante pedido de Junta de Agua Proyecto San Miguel ha solicitado se cambie la partida presupuestaria de perforación de pozos por la compra de bombas.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ondoriz y manifiesta que es prioridad arreglar las y compras nuevas se debe aprobar

Moción que es aprobada por la Sra. Yolanda Salazar y Sr. Juan

IX. Resoluciones.

Los señores vocales Sr. presidente y miembros del Consejo de Planificación, Silla Cuarta, presidentes de barrios, biblioteca, Infocentro pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Farfán, en el Acta N° 14 a los nueve días del mes de julio 2015 resolvieron lo siguiente.

P.4. Los señores vocales, los señores miembros del Consejo de Planificación y los señores dirigentes de Barrios están de acuerdo con el diseño de la casa de relación y se proceda a la contratación de la misma.

y para definir el lugar se convoque a una reunión para definir el sitio.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



P.5. Se resuelve que una vez que el Director de obras públicas del Municipio haga llegar el informe técnico referente a la construcción se proceda a la ejecución de la obra siempre y cuando el informe sea favorable.

P.6. Los señores vocales, miembros de planificación y el Sr. Milton Palacios en representación de participación ciudadana y el Sr. Presidente resuelven que una vez socializado y realizado el proyecto se proceda a la ejecución del mismo proyecto de la Organización Nuevo Amanecer.

P.7. Los vocales Consejo de Planificación y representantes de participación ciudadana y el Sr. Presidente autorizan a la señora contadora la Actualización del PAC.

P.8. Los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven que una vez cumplidos los requisitos de la Junta de Agua Potable Proyecto San Miguel se proceda a la compra y reconstrucción de sistema.

X. Clausura.

El Sr. Ramón Cobena agradece la presencia de cada uno de ustedes compañeros vocales, consejo de planificación, participación ciudadana, silla vacía presidentes de los barrios por sus aportaciones el día de hoy y equidamente con estas palabras da por clausurada la sesión siendo las 17:30 minutos.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GENERAL FARFÁN
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
GENERAL FARFÁN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sra. Ramón Cobena
PRESIDENTE

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN DE
AMBIENTE Y TURISMO

Sr. José
VICEPRESIDENTE

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN OBRAS
PÚBLICAS Y AGRICULTURA

Sr. Juan Morales
Vocal.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN DE DEPORTE
Y EQUIDAD Y GENERO

Sra. Holanda Solórzano
Vocal.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
SUC: 1768087720601
SECRETARIA
GENERAL FARFÁN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sra. Alejandra Guallo
Secretaria.

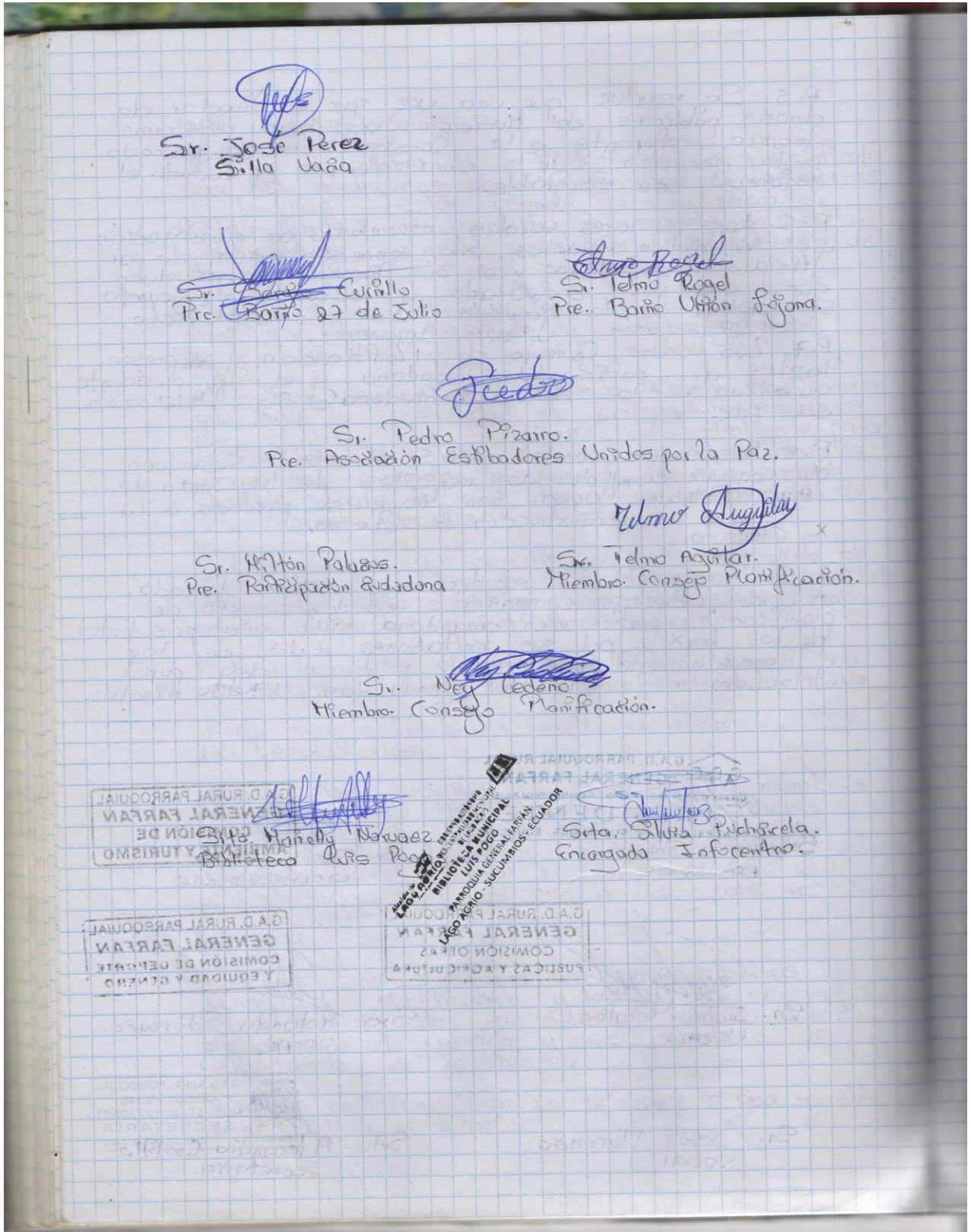
G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Sr. Jesús Placencia
Vocal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Sr. Jose Perez
Silla Uña

Sr. Daniel Cuzillo
Pre. Barro 27 de Julio

Sr. Telmo Rogel
Pre. Barro Union Pajona.

Pedro

Sr. Pedro Pizarro.
Pre. Asociación Estibadores Unidos por la Paz.

Sr. Antonio Palacios.
Pre. Participación Ciudadana

Sr. Telmo Aguilar.
Miembro Consejo Planificación.

Sr. Nelson Ledano
Miembro Consejo Manifiación.

Sr. María Novales
Biblioteca Luis Poma

Srta. Silvia Pichirela.
Encargada Infocentro.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN DE DEBATE
Y EQUIDAD Y GÉNERO

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
COMISIÓN DE ASUNTOS
PÚBLICOS Y AGRICULTURA

BIBLIOTECA MUNICIPAL
PARROQUIA GENERAL FARFÁN
CANTÓN AGUANO - SUCUMBIOS - ECUADOR